

8676

Quito, D. M. 05 de junio de 2017 ✓

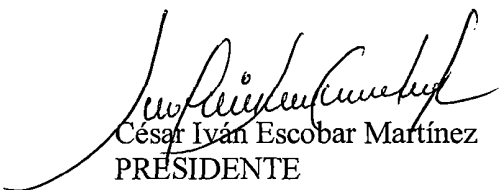
Abogada
Ingrid Lorena Salán Bustamante ✓
Ciudad.-

De mi consideración.-

La compañía "EXPORTADORA E IMPORTADORA EPICENTRO--ECUADOR--EXPIMPOREPIEC S.A.", creada mediante escritura otorgada por la Doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito en fecha 24 de Octubre de 2013, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.II.DJC.Q.13.005628, de fecha 15 de noviembre de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con trámite No. 54772; número de repertorio 40655 y número de inscripción (4588), de fecha 25/11/2013, reunida en Junta General de Accionistas realizada el 05 de junio de 2017, resolvió nombrarle como GERENTE GENERAL de la misma, por el período de dos años, con los deberes y atribuciones constantes en el artículo treinta y uno de los Estatutos, correspondiéndole entre otras cosas ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. ✓

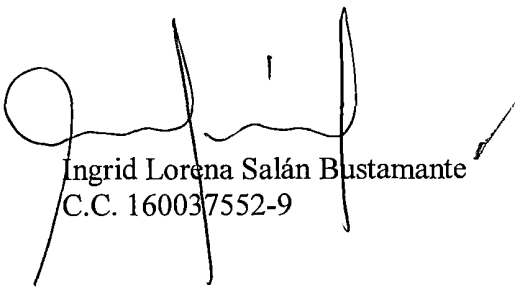
Expresándole, mi felicitación por su designación, le solicito acepte este nombramiento en esta misma comunicación.

Muy atentamente,


César Iván Escobar Martínez
PRESIDENTE

Agradezco y acepto el cargo de Gerente General de la Compañía "EXPORTADORA E IMPORTADORA EPICENTRO ECUADOR EXPIMPOREPIEC S.A." y prometo cumplir a cabalidad con el cargo encomendado, de acuerdo con la Ley.

Quito, D. M. 05 de junio de 2017 ✓


Ingrid Lorena Salán Bustamante ✓
C.C. 160037552-9

TRÁMITE NÚMERO: 35245



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	27113
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8676
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXPORTADORA E IMPORTADORA EPICENTRO ECUADOR EXPIMPOREPIEC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SALAN BUSTAMANTE INGRID LORENA
IDENTIFICACIÓN:	1600375529
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 4588 DEL 25/11/2013 NOT. 31 DEL 24/10/2013.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

